

Producto de Seguro: SEGURO COMPLET TARJETA EL CORTE INGLÉS

Entidad Aseguradora: Seguros El Corte Inglés, Vida, Pensiones y Reaseguros, S.A. (Accidentes 24 horas y de Viaje - Póliza nº 21800030 y Pagos Protegidos - Póliza nº 21010030) y Cardif Assurances Risques Divers, Sucursal en España (Protección de Tarjeta - Póliza nº 20068114)

Nº Solicitud o Nº Póliza/Certificado: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Cliente: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NIF/NIE: xxxxxxxxxxxxxxxx

INFORMACIÓN DEL MEDIADOR DEL SEGURO

CENTRO DE SEGUROS Y SERVICIOS ECI, AGENCIA DE SEGUROS VINCULADA, S.A. con domicilio social en c/Hermosilla 112 (28009-Madrid) y oficina principal en c/Princesa 47 (28008-Madrid), entidad autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para ejercer la actividad de distribución de seguros en calidad de agente de seguros vinculado e inscrita en el Registro de dicho Órgano de Control (www.dgsfp.mineco.es), con clave AJ0267.

Tipo de mediador

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, empresa matriz de Seguros El Corte Inglés, Vida, Pensiones y Reaseguros, S.A. y de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, posee una participación directa superior al 10% de los derechos de voto y del capital de la Agencia de Seguros Vinculada.

Este producto es distribuido por la Agencia de Seguros Vinculada, por Financiera El Corte Inglés, E.F.C., S.A y por El Corte Inglés, S.A. que, en calidad de colaboradores externos de la Agencia de Seguros Vinculada, distribuyen este seguro por cuenta de ésta.

Actuación y relación con la Entidad Aseguradora

Actuamos en nombre y por cuenta de la Entidades Aseguradoras que intervienen en este contrato de seguro. Respecto al producto de seguro ofrecido, no ofrecemos asesoramiento y:

- “Accidentes 24h y de Viaje” (Póliza nº 21800030) y “Pagos Protegidos” (Póliza nº 21010030): estamos contractualmente obligados a realizar actividades de distribución de seguros exclusivamente con Seguros El Corte Inglés, Vida, Pensiones y Reaseguros, S.A.

- Seguro “Protección de Tarjeta”(Póliza nº 20068114): no estamos contractualmente obligados a realizar actividades de distribución de seguros exclusivamente con una o varias entidades aseguradoras. Puedes consultar las entidades aseguradoras con las que podemos realizar actividades de distribución del producto ofrecido en <https://seguros.elcorteingles.es/quienes-somos/>.

Disponemos de un Servicio de Atención al Cliente al que puedes dirigirte para cualquier consulta o gestión en relación al producto de seguro ofrecido u otros productos en los que puedas estar interesado a los beneficiarios (teléfono 900532541 ó 913404783, e-mail atcliente@cess.elcorteingles.com, dirección c/Princesa 47 28008-Madrid).

Venta Combinada

La contratación de este producto de seguro es voluntaria y auxiliar al Contrato de Tarjeta. El Contrato de Tarjeta es gratuito e independiente de las condiciones y del precio de este producto de seguro. La no contratación de este producto de seguro o su cancelación anticipada no produce efecto alguno sobre el Contrato de Tarjeta. Sin embargo, la cancelación del Contrato de Tarjeta supone la extinción automática de este producto de seguro. No existen diferencias entre la oferta conjunta y la oferta de los productos por separado.

Procedimiento de quejas y reclamaciones

En caso de queja o reclamación respecto a nuestra actuación puedes dirigirte a los servicios de reclamaciones de las Entidades Aseguradoras que intervienen en este contrato de seguro, cuyos procedimientos y datos de contacto figuran en el epígrafe "Protección del Asegurado. Instancias de Reclamación" del apartado "Condiciones Comunes" del Extracto de Condiciones Generales del seguro, que te entregamos junto con este documento. En dicho epígrafe encontrarás, igualmente, información sobre otras instancias de reclamación.

Protección de datos de carácter personal

Actuamos como encargados del tratamiento de datos de carácter personal recabados con motivo de la formalización del contrato de seguro, siendo los responsables del tratamiento las Entidades Aseguradoras que intervienen en el mismo y que tratarán tus datos, conforme a la normativa vigente, con la finalidad de ejecutar el contrato de seguro y otras finalidades amparadas en el interés legítimc 1 de 2. las que hayas prestado tu consentimiento.

Dispones de la información de Protección de Datos de las Entidades Aseguradoras, así como de tus derechos y procedimiento para ejercer los mismos, en el epígrafe "Protección de Datos de Carácter Personal" del apartado "Condiciones Comunes" del Extracto de Condiciones Generales del seguro que te entregamos junto con este documento.

Todo lo anterior, sin perjuicio de cualesquiera otros tratamientos para los que nos hayas prestado tu consentimiento.

Naturaleza y forma de nuestra remuneración

Recibimos nuestra remuneración de las Entidades Aseguradoras que intervienen en el contrato en forma de comisión ya incluida en la prima de este seguro. La naturaleza y forma de remuneración será la misma en caso de que se produzcan pagos adicionales a lo largo de la vida del contrato como consecuencia de su renovación periódica y/o de modificaciones contractuales solicitadas por tí y aceptadas por la entidad aseguradora o viceversa.
